

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20194** *SISPERVEN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1337/10 ejecución 75/12 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 8 de junio de 2012 declarando al ejecutado Sisperven, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.171,14 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 8 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120044049-1